



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Lo Espejo, a 29 de DICIEMBRE del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 16 de DICIEMBRE del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Asociación Caminante Chile N° 2, informa al Sr./Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Espejo, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de Elección : 16 de FEBRERO del año 2022.
- Horario : Inicio 16 Hrs Término 18³⁰
- Lugar y dirección : Pedro Merino Molina 03787.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Juan Rojas Soto		
2	Monica Olave Crellana		
3	Abelino Salina Vasquez		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el Art.6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl